

Escala Crítica/Columna diaria

- *Multiplican los débitos de México, estados y municipios
- *Zedillo, Calderón y la globalización de los tribunales
- *Información meteorológica: transparencia y oportunidad

Víctor M. Sámano Labastida

NO HAY MOTIVO de alarma, sostiene el secretario de Hacienda, José Antonio Meade al referirse al monto de la deuda mexicana. Los datos más recientes indican que el débito del país rebasó los cinco billones 652 mil millones de pesos. No hay problema, se insiste, aunque cuando se habla de las deudas de estados y municipios de inmediato advierten una “bomba de tiempo”.

Es un lugar común, pero no por eso menos cierto, que los gobiernos estatal y municipales enfrentarán serios problemas de liquidez comenzando el año próximo. Los reportes en estos días se harán frecuentes respecto a la incapacidad para afrontar los pagos urgentes. Es un asunto a escala.

En el caso de la deuda neta del sector público mexicano, en un reporte del diario La Jornada (12/VIII/2012), Juan Antonio Zúñiga apuntó: “La crónica práctica de vivir de pedir prestado se mantuvo como siempre. Los pasivos externos del gobierno federal tuvieron un incremento de 102 por ciento durante el sexenio hasta ascender, en moneda nacional, a 875 mil 518.4 millones de pesos al término del primer semestre del año en curso”. Se duplicaron los débitos.

Agregó Zúñiga: “Al término de junio de 2012, el endeudamiento gubernamental con los inversionistas extranjeros ascendía a un billón 221 mil millones de pesos, equivalentes a unos 91 mil 100 millones de dólares que representaban 58 por ciento de la reserva internacional de divisas del país a esa fecha, según informes del Banco de México”.

No hay problema, los factores macroeconómicos están bajo control, se insiste.

A principios de este año diversos estudiosos del tema advirtieron que las deudas de los estados y municipios sí encendían los focos de alerta, pues entonces ya rebasaban los 400 mil millones de pesos. El senador Ramón Galindo había dicho: “la tendencia que observan los estados y municipios en materia de endeudamiento es francamente alarmante”.

Los gobiernos, decía el legislador, “no están pidiendo dinero para hacer obras de inversión y de capital que potencie su capacidad productiva o su recaudación tributaria, es para pagar sueldos”.

Pero las crisis de las deudas al parecer ocurren en otros ámbitos, lejos muy lejos. O son procesos que no comprendemos los mortales comunes.

No importa que, por ejemplo, las familias se tengan que endeudar para comprar útiles

Escrito por Editor
Martes, 14 de Agosto de 2012 00:53 -

escolares; acudan a las casas de empeño. Son, nos dicen, fenómenos que nada tienen que ver unos con otros.

Eso de vivir de prestado, de vivir con el futuro hipotecado, es –se insiste- un asunto de cultura, no de procesos económicos. En fin.

EL LARGO BRAZO

LA GLOBALIZACIÓN también abarca los fenómenos en reclamo de justicia y derechos humanos. Mientras un grupo encabezado por el poeta Javier Sicilia recorre Estados Unidos como parte de su campaña para que el gobierno mexicano modifique su “guerra contra las drogas” y otorgue justicia a las víctimas, un tribunal de Connecticut espera la acción del gobierno norteamericano en el juicio que se sigue al expresidentes Ernesto Zedillo por el homicidio múltiple conocido como “Masacre de Acteal, Chiapas”.

El gobierno de Barack Obama tiene hasta el 7 de septiembre para solicitar formalmente la inmunidad diplomática para Zedillo, luego de la petición que en ese sentido hizo la administración de Felipe Calderón al considerar que los tribunales de aquel país no pueden juzgar a un ex mandatario. Los demandantes de Zedillo, familiares de algunas de las 45 víctimas de Acteal, responsabilizan al ex presidente mexicano como “autor intelectual” de un crimen perpetrado por grupos paramilitares en 1997.

En un caso similar, en el que ciudadanos colombianos acusaron al ex presidente de ese país Álvaro Uribe por crímenes de paramilitares, las cortes estadounidenses otorgaron la inmunidad.

Resulta paradójico que Ernesto Zedillo sea precisamente director del Centro de Estudios de la Globalización, en la Universidad de Yale. La teoría de la globalización considera que existe una interdependencia entre los procesos e instituciones en todo el mundo, de manera que inclusive en materia legal se han buscado uniformar y universalizar las normas y procedimientos.

Cabe recordar asimismo que el actual presidente Felipe Calderón fue demandado el 25 de noviembre de 2011 ante el Tribunal de La Haya por un grupo de 30 intelectuales, académicos y activistas mexicanos, por la presunta responsabilidad en las muertes en la “guerra” contra el narcotráfico. El debate sobre la mundialización de los procesos legales se hizo más notorio cuando el juez español Baltazar Garzón intervino en juicios por demandas internacionales ante crímenes locales con los casos de Argentina y Chile. Un tema para juristas.

EXPUESTO A LA LLUVIA

LOS HABITANTES y gobiernos de los lugares expuestos a lluvias intensas, ciclones y otro tipo de fenómenos climáticos, hemos tenido que vivir una especie de alfabetización meteorológica: aprender a interpretar y dar seguimiento a la información sobre estos sucesos. Las propias instituciones encargadas de estas observaciones han ido abriendo y clarificando su información para una mejor orientación a la población.

La Comisión Nacional del Agua recordó que tiene al alcance público los pronósticos

Escrito por Editor

Martes, 14 de Agosto de 2012 00:53 -

meteorológicos para los siguientes días y por localidad, en el sitio de Internet www.conagua.gob.mx en la sección Transparencia Focalizada donde se puede encontrar a detalle la información de hasta 10 días siguientes.

Ahí, detalla la Conagua, es posible consultar las previsiones sobre temperaturas máximas y mínimas, así como probabilidades de lluvia de las siguientes siete horas y hasta siete días. El establecimiento de medidas preventivas ante los fenómenos meteorológicos pasa por una información socializada. Seguramente se irán mejorando los mecanismos de difusión e interpretación.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:50 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com (vmsamano@yahoo.com.mx)